

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción¹, se reunieron en Sesión Ordinaria a las once horas con veintinueve minutos, el día dieciséis de abril del año dos mil veintiuno², mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Posteriormente, la Mtra. Ana Sofía Castillo Chávez, Titular de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción³, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador:

Nombre	Cargo
Mtra. Liliana Ochoa Ortega	Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Lic. Héctor Alberto Acosta Félix	Auditor Superior del Estado
Mtra. Mónica Vargas Ruiz	Secretaria de la Función Pública
Mgdo. Gregorio Daniel Morales Luévano	Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción⁴, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Coordinador y a quienes siguen las transmisiones de las sesiones por otros medios.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria Técnica informó que, estando presentes cuatro integrantes del Comité Coordinador, mismos que se mencionan al inicio de la presente acta, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por lo que se declaró abierta la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de este Comité Coordinador.

¹ En adelante, "Comité Coordinador".

² Enlace de la Cuarta Sesión del Comité Coordinador 2021 <https://www.facebook.com/SESEChihuahua/videos/459037475208034>

³ La que suscribe, asume temporalmente el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con fundamento en lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En adelante, "Secretaria Técnica".

⁴ En adelante, "Presidenta del Comité de Participación Ciudadana".

Asimismo, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, solicitó a la Secretaria Técnica, someter a consideración acuerdo previo a la aprobación del orden del día, toda vez que, debido a la contingencia sanitaria, con motivo de la pandemia COVID-19, se propone realizar la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril de manera virtual y que sea válida, aun cuando la ley no impide llevar a cabo sesiones de manera virtual.

Por lo anterior la Secretaria Técnica somete a consideración la solicitud realizada por la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana.

El Auditor Superior del Estado solicitó que se hiciera una modificación al acuerdo para quedar de la siguiente forma:

Acuerdo por medio del cual se autoriza la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del día 16 de abril del 2021 a través de medios digitales y en respeto del carácter público de las sesiones, asimismo para la celebración de las sesiones subsecuentes en cuanto permanezca la situación de emergencia sanitaria, por lo que, contando con el Quórum, los acuerdos que en ella se tomen contarán con plena validez legal. Lo anterior, en cumplimiento de las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19 y publicadas en el acuerdo 049/2020 en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de marzo del 2020, por el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana agregó un punto al orden del día, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Estatus sobre las recomendaciones que se aprobaron por el Comité Coordinador en la sesión pasada y que fueron enviadas a las instancias correspondientes.
6. Integración del convenio con instancias públicas en materia de delitos electorales.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

La Secretaria Técnica, a solicitud de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, sometió a consideración de los integrantes presentes la aprobación del Orden del Día para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/16/04/2021.1

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador.

Se registraron cuatro votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera.

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.

En referencia al cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de fecha 12 de marzo del presente año, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana sometió a consideración de los presentes obviar la lectura del acta, toda vez que fue enviada con antelación, vía correo electrónico para su conocimiento.

En ese tenor la Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes la aprobación del acta de la sesión llevada a cabo el 12 de marzo del año 2021.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/16/04/2021.2

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el acta de la sesión llevada a cabo el 12 de marzo del año 2021.

Se registraron tres votos a favor y 1 abstención, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	Se abstiene
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

5. Integración del convenio con instancias públicas en materia de delitos electorales

Se realizó una propuesta por parte de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana en colaboración con la Secretaria de la Función Pública para la realización de un convenio en materia de prevención de corrupción en materia electoral.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación este punto del orden del día.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/16/04/2021.5⁵

Se aprueba por unanimidad de votos la realización de un convenio de colaboración entre el Comité Coordinador con el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Estatal Electoral a fin de realizar jornadas de capacitación a los municipios y organismos autónomos con el objetivo de prevenir faltas administrativas y hechos de corrupción por parte de las y los servidores públicos durante el transcurso del proceso electoral de este 2021.

Se registraron cuatro votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

⁵ Nota: se cambió este número del acuerdo por utilizarse el número que correspondía en los acuerdos posteriores.

6. Estatus sobre las recomendaciones que se aprobaron por el Comité Coordinador en la sesión pasada y que fueron enviadas a las instancias correspondientes.

La Secretaria Técnica hizo una breve presentación del estatus de las recomendaciones que se aprobaron en la sesión pasada por el Comité Coordinador, en las cuales se mencionan si fueron aceptadas o rechazadas.⁶

7. Asuntos Generales.

El Auditor Superior del Estado subió dos temas en el apartado de asuntos generales, lo cuales se mencionan a continuación:

- Determinación del tipo de servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial simplificada y completa.
- Exhorto a los entes obligados para efecto de definir la plataforma electrónica por medio de la cual presentarán su declaración patrimonial.

Asimismo hubo la participación de la Auditora Especial de Desempeño la cual explicó el tema acerca de quienes deben de presentar la declaración patrimonial completa o simplificada⁷.

La Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana sometió a votación los exhortos propuestos por el Auditor Superior del Estado.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/16/04/2021.3

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el Exhorto mencionado por el Titular de la Auditoría Superior del Estado, que a la letra dice:

"Para que los Entes determinen lo antes posible el sistema a través del cual los servidores públicos adscritos a su entidad deberán utilizar para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses".

ACUERDO ACT-CC-SESEA/16/04/2021.4

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el Exhorto mencionado por el Titular de la Auditoría Superior del Estado, que a la letra dice:

"Recomendación para que se determine como rango salarial a partir del cual los servidores públicos deban presentar su declaración "completa", el ingreso bruto mensual igual o mayor a \$20,333.00.

Y el ingreso mensual bruto igual o menor a \$20.332.99, a partir del cual los servidores públicos deban presentar su declaración "simplificada".

⁶ Informe del Estatus de las recomendaciones aprobadas por el Comité Coordinador 2021.

⁷ Presentación de la Auditora Especial de Desempeño.

Se registraron cuatro votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor

8. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y se procedió a su clausura siendo las catorce horas con veintiún minutos del día dieciséis de abril de dos mil veintiuno.

Se levanta acta que consta de siete fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y la Titular de la Secretaria Técnica.

Mtra. Liliana Ochoa Ortega
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción

Lic. Héctor Alberto Acosta Félix
Auditor Superior del Estado

Mtra. Mónica Vargas Ruíz
Secretaría de la Función Pública

Mgdo. Gregorio Daniel Morales Luévano
Presidente del Tribunal Estatal de
Justicia Administrativa

Mtra. Ana Sofía Castillo Chávez
Secretaría Técnica
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción⁸

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021.

⁸ La que suscribe, asume temporalmente el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con fundamento en lo establecido en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En adelante, "Secretaría Técnica".